

## 17. ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE, EN SU CASO

Medidas preventivas básicas:

- Mantenimiento de la distancia física de al menos 1,5 metros. Se deberá mantener la distancia física de 1,5 metros en todo momento: acceso, estancia y salida del centro. No podrán hacerse grupos dentro del edificio.
- Higiene de manos. Es la medida más importante e imprescindible frente a cualquier escenario de exposición para evitar la transmisión por el importante papel de las manos en el contagio. Se realizará mediante un adecuado lavado con agua y jabón y también mediante desinfección con soluciones hidroalcohólicas, durante al menos 40 segundos. Habrá recipientes con solución hidroalcohólica que deberá utilizarse tanto a la entrada como a la salida de cada aula.
- Acceso obligatorio con mascarilla, que cubra nariz y boca, preferentemente higiénicas y quirúrgicas, que deberán ponerse en el momento de acceder al recinto y mantener hasta la salida. Recordar que durante las pruebas es inevitable tocar el papel y otros objetos por lo que se debe evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca

Medidas de protección individual y básicas

- Todas las personas deben usar mascarilla en todos los desplazamientos y zonas comunes del centro
- El profesor responsable del examen y demás personal asistente deben usar mascarilla en todo momento durante su permanencia en el centro
- El uso de guantes no es recomendable de forma general. En todo caso, hay que evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Se recomienda no compartir ningún material, por lo que el alumnado debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas. En el caso de asistir con mochila, esta deberá colocarse debajo de la silla. Es recomendable que el alumno lleve su propia botella de agua
- Se deben evitar las aglomeraciones en todo momento.
- Deberán respetarse las normas de circulación de personas
- Deberán respetarse la distribución de espacios establecidos.
  - Salón de Actos: pruebas de la ESO
  - Taller 1 y 2: pruebas de Bachillerato

Condición sanitaria para acceder al centro

- No podrán acceder al centro las personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19, a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido, las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19, o los contactos con un posible caso.
- En el caso de que algún alumno durante los días de realización de las pruebas muestre algún síntoma relacionado con la Covid-19, se actuará como se especifica en este protocolo
- En el caso de que un alumno muestre algún síntoma relacionado con la Covid-19 durante los días de los exámenes o inmediatamente anteriores, o haya estado en contacto con posibles afectados por Covid-19 en las semanas o días inmediatamente anteriores a la celebración de los exámenes, o se encuentre en estado de aislamiento, cuarentena o enfermedad, debe comunicar:
  - por email a [04700156.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700156.edu@juntadeandalucia.es)
  - al teléfono 950 156 275



El departamento didáctico valorará los casos y se proporcionarán alternativas para que pueda realizar los exámenes.

- Los familiares no podrán acceder al centro
- Los estudiantes solo pueden acceder al centro cuando tengan que examinarse de cada una de las materias y exclusivamente en su franja horaria.

#### Instalaciones en el centro

- La separación entre estudiantes en las aulas cumplirá la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros. Esta distancia está recomendada no solo en las aulas sino en cualquier otro espacio del centro
- Se utilizará la escalera 1 (de subida) en el caso de tener que acceder a las plantas superiores.
- El uso del ascensor queda limitado a aquellas personas con movilidad reducida que podrán utilizarlo en caso de necesidad; siendo la ocupación de una sola persona.
- En los pasillos se circulará por nuestra derecha, dejando nuestro lado izquierdo, para el sentido contrario de circulación. En el mismo sentido, no deberá circularse en paralelo, sino en fila india dejando una distancia mínima de 1,5 metros.
- Debe respetarse la indicación en los bancos del pasillo con objeto de mantener la distancia interpersonal
- La distancia interpersonal mínima de 1,5 metros debe respetarse entre los estudiantes en todo momento, también al salir de las aulas durante los descansos entre exámenes
- Se colocarán dispensadores con preparados de base alcohólica en los accesos al centro, aulas y baños para utilizar a la entrada y a la salida. Se recomienda que desinfecten sus manos a la entrada y a la salida.
- Se utilizarán sistemas de climatización basados en técnicas de recirculación de aire. En lo posible, se incrementará la ventilación natural y mecánica de los espacios.
- Entre los exámenes se dejarán las aulas abiertas, para su ventilación natural
- Se habilitarán los aseos de la primera planta y desinfectarán durante el periodo de exámenes.
- Habrá carteles informativos sobre normas a seguir en aulas y aseos, tanto sobre la distancia mínima como sobre la importancia de la higiene.

#### Medidas organizativas

- Se realizará la entrada de forma escalonada, utilizando la entrada de la derecha
- Al entrar al aula, se debe realizar la desinfección de manos.
- Al inicio de cada jornada, se colocarán post-it, donde el alumno pondrá su nombre+apellidos y grupo. Siendo este puesto el que debe utilizar en las siguientes pruebas del día (si fuese necesario). Este post-it identificará las mesas de examen utilizables.
- Se dejará una mesa vacía al lado del pasillo para que se respete la distancia de al menos 1,5 metros entre estudiantes y profesorado.
- Los profesores presentes velarán, en la medida de lo posible, por el cumplimiento de las medidas de distanciamiento.
- Durante la celebración del examen, los estudiantes no deben moverse de su sitio.
- El alumno nunca puede levantarse de su asiento, en el caso de que el estudiante necesitase folios adicionales o resolver una duda, debe levantar la mano y esperar a ser atendido por el profesorado
- El alumno no debe moverse de su sitio para entregar los exámenes. Una vez terminado el examen, el alumno debe permanecer en su sitio y levantar la mano. Esperará a que se acerque un profesor/a y le



indique que puede salir. Una vez que el estudiante se haya levantado y esté a una distancia de al menos 1,5 recogerá el examen y lo llevará a la mesa principal del aula.

- Al salir del aula, el estudiante debe recordar realizar la desinfección de manos, debe mantener su mascarilla puesta y guardar la distancia de al menos 1,5 metros, evitando que se formen grupos o aglomeraciones.
- La salida de las aulas también se realizará, en la medida de lo posible, de uno en uno y por su lado derecho del pasillo
- Entre exámenes, el alumno no puede estar en el interior del edificio; debiendo permanecer en las zonas al aire libre y siempre respetando la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros y no provocar aglomeraciones.
- Se recomienda que los alumnos lleven agua y algún alimento
- Se habilitan las siguientes aulas para la realización de las pruebas. Esta distribución será expuesta en la entrada del edificio como aviso a los alumnos

AULAS	Nivel educativo	Capacidad (M2)	Capacidad (puestos habilitados)
Salón de Actos	ESO	101.90	42
Taller 1	1º Bachillerato	114.40	20
Taller 2	2º Bachillerato	86.40	20

En el caso de suficiencia en los puestos escolares, sólo se utilizará el Taller 1 para las pruebas de Bachillerato

- Todas las pruebas se realizarán en dichas aulas, si fuese necesario la utilización de aulas específicas para la realización de la prueba, el profesor responsable de dicha prueba deberá hacer cumplir las medidas de protección contempladas en este apartado. Tras el examen, debe comunicar a la Dirección del centro el aula utilizada para su posterior desinfección

